

# PAGO DE LICENCIATURA, MAESTRÍA, DOCTORADO

Éste trámite únicamente se realiza en la primera quincena de marzo, primera quincena de julio y primera quincena de noviembre por lo que la documentación debe ser entregada a la organización sindical una quincena antes de la apertura de cada periodo.

## REQUISITOS

- ✓ Formato de reclamo original y 3 copias.
- ✓ Título o grado de maestría o doctorado original y 2 copias.
- ✓ Talón de cheque 2 copias
- ✓ Entregar de manera personal en la oficina de SIATEM de Veracruz o en las oficinas de Xalapa.